



"Hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres indígenas es proteger la equidad, justicia y libertad"



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SALA PERMANENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR, DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (31 DE OCTUBRE DE 2023).

En Casa de Justicia de la Ciudad de Campeche, siendo las diez horas, del día martes treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, reunidas en el salón de sesiones de la Sala Permanente Especializada en Materia Familiar del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO, MAGISTRADA NUMERARIA, ALMA ISELA ALONZO BERNAL, MAGISTRADA NUMERARIA, y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, bajo la Presidencia de la última de las nombradas, asistidas por el Secretario de Acuerdos ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 25 y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, se procede a la celebración de la sesión ordinaria convocada para este día y hora. La Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido el Secretario de Acuerdos da cuenta con los asuntos a discutir, mismos que de conformidad con los numerales 28 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26 del Reglamento Interior de este Tribunal, fueron enlistados oportunamente, y se procederá a su estudio, discusión y resolución correspondiente.

Inicia esta sesión con los proyectos de resolución de los tocas número 571/22-2023 SPEMF, 573/22-2023 SPEMF, 587/22-2023 SPEMF, 17/23-2024 SPEMF, 21/23-2024 SPEMF y 41/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la LICENCIADA LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO e integran Sala las Magistradas ALMA ISELA ALONZO BERNAL y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos.

Para continuar el Secretario de Acuerdos da cuenta con los proyectos de resolución correspondiente a los tocas número 496/22-2023 SPEMF, 532/22-2023, 576/22-2023 SPEMF y 26/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la DOCTORA ALMA ISELA ALONZO BERNAL, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ. Los proyectos fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad de votos.

Para finalizar el Secretario de Acuerdos da cuenta con el proyecto de resolución correspondiente al toca número 20/23-2024 SPEMF, cuya Magistrada ponente es la MAESTRA MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ, e integran Sala las Magistradas LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO y ALMA ISELA ALONZO BERNAL. El proyecto fue debidamente analizado y aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, citándose a las integrantes de esta Sala para la celebración de la próxima sesión ordinaria el día jueves nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, a las diez horas, en términos del artículo 29 fracción V del reglamento en cita, se ordena al Secretario de Acuerdos levantar la presente acta, misma que leída y aprobada, es signada por las Magistradas participantes y el Secretario que da fe.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PRESIDENCIA DE LA SALA PERMANENTE
ESPECIALIZADA EN MATERIA FAMILIAR.
SAN FRANCISCO DE CANTON, CAMPECHE.

MAGISTRADA PRESIDENTA
MTRA. MARIA DE GUADALUPE PACHECO PÉREZ

MAGISTRADA
LICDA. LEONOR DEL CARMEN CARRILLO DELGADO

MAGISTRADA 3
DRA. ALMA ISELA ALONZO BERNAL

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ANTONY MARCONI DEL JESÚS HUICAB HOIL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
U.S.A.